

“Infancia, pantallas y cuidado: cómo perciben y regulan los adultos responsables el uso de pantallas de niños y niñas de 2 a 5 años, de la ciudad de Mar del Plata en el año 2025/2026.”

Plan de tesis presentado en la

**Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social Departamento Pedagógico de Licenciatura en
Terapia Ocupacional para optar por el título de Licenciada en Terapia Ocupacional**

Universidad Nacional de Mar del Plata

Por:

Barrientos, Valentina y Cañas, Sofía

Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina

Año 2025

Directora

Durante, Marina

Lic. en Terapia Ocupacional

MPO 1984



Asesoramiento metodológico

Asignatura “ Taller de Trabajo Final” de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Autoras

Barrientos, Valentina

DNI 43.909.014



Cañas, Sofia

DNI 44.265.229



RESUMEN

La presente investigación tiene por finalidad conocer la percepción de los padres, madres y/o cuidadores sobre el uso de pantallas en niños y niñas de 2 a 5 años, y cómo se relaciona con los hábitos de uso infantil y con las prácticas de cuidado adoptadas por los adultos responsables de niños y niñas que asisten al Jardín de Infantes y Maternal “Manuelita” y Jardín de Infantes “Rosario Vera Peñaloza”, en la ciudad de Mar del Plata en el año 2025/2026.

Para eso se llevará a cabo un estudio de enfoque mixto, con alcance descriptivo y diseño no experimental de tipo transeccional, el cual consistirá en aplicar un cuestionario de tipo semiestructurado de elaboración propia acorde al estudio. El criterio de selección de la población será por conveniencia y la muestra no probabilística. Los datos obtenidos se analizarán de forma descriptiva e interpretación de contenido.

Este estudio busca aportar evidencia local que oriente estrategias de acompañamiento familiar desde la Terapia Ocupacional, promoviendo un desarrollo infantil saludable y un equilibrio ocupacional.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, nos encontramos inmersos en una era digital, en la que realizamos un uso excesivo de las tecnologías. Esta nos atraviesa como sociedad sin diferenciar edades ni contexto culturales y/o económicos. En la vida diaria las pantallas están presentes desde el inicio hasta el final de nuestras rutinas, lo que puede impactar directamente en el desempeño ocupacional y en los modos en que las personas se relacionan y comunican. Sin embargo, existe una gran dicotomía a la hora de hacer uso de las tecnologías, ya que hemos buscado la parte positiva de ellas para incluirlas y hacerlas parte de nuestra cotidianidad.

Esta problemática no se restringe únicamente a la población adulta, sino que afecta de manera significativa a las infancias, donde los niños y niñas nacidos en estos últimos tiempos se constituyen como nativos digitales. Diversos estudios evidencian que el uso excesivo de pantallas limita la participación en actividades significativas que favorecen el desarrollo infantil, tales como el juego y la participación social.

En respuesta a esta situación, instituciones como UNICEF (el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés) y la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) han elaborado recomendaciones respecto a los cuidados necesarios sobre la exposición a pantallas durante la primera infancia. No obstante, la evidencia científica señala una discrepancia significativa entre dichas recomendaciones y los hábitos de uso.

Frente a esta realidad, se vuelve necesario reflexionar e indagar de qué manera los adultos responsables problematizan el uso excesivo de pantallas en los niños y niñas, y cómo gestionan su uso. Esto se debe a que sus percepciones y prácticas de cuidado pueden influir directamente en la formación de estos hábitos.

Desde la Terapia Ocupacional, comprender este posicionamiento resulta relevante para promover estrategias de acompañamiento que favorezcan un equilibrio ocupacional y un desarrollo integral en la primera infancia. En este sentido, el presente estudio busca conocer la percepción de los padres, madres y/o cuidadores acerca del uso de pantallas en niños y niñas de 2 a 5 años, y cómo se relaciona con los hábitos de uso infantil y las prácticas de cuidado adoptadas por los adultos.

Palabras claves: Pantallas- Infancia –Percepción – Hábitos de uso - Prácticas de cuidado- Desarrollo infantil - Desempeño ocupacional- Terapia Ocupacional

Problema

¿Cómo perciben los padres, madres y/o cuidadores principales el uso de pantallas en niños y niñas de 2 a 5 años, y de qué manera esta percepción se relaciona con los hábitos de uso infantil y con las prácticas de cuidado adoptadas por los adultos, en la ciudad de Mar del Plata, en el año 2025 y 2026?

Justificación

Desde Terapia Ocupacional, debemos tener en cuenta que el uso de pantallas forma parte de la vida diaria y en exceso, puede limitar la participación en el desempeño ocupacional en áreas fundamentales, como el descanso y sueño, alimentación, educación, juego, ocio, participación social, entre otras. Esta situación debe ser un eje central a la hora de pensar en el desarrollo biopsicosocial de los niños y niñas; así como en la crianza.

Consideramos que en la medida que los adultos no reconozcan el uso de pantallas como un riesgo, resultará poco factible que implementen una adecuada regulación del uso. En este sentido, abordar esta problemática permitirá generar evidencia local en la ciudad de Mar del Plata que contribuya al diseño de estrategias para orientar a las familias desde un enfoque de promoción y prevención de la salud.

La información obtenida en el presente estudio podrá orientar intervenciones de la Terapia Ocupacional en espacios comunitarios y educativos de divulgación, donde se concientice acerca de la problemática y se acompañe a las familias en la organización de rutinas y hábitos saludables para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas. Por otro lado, se podrán promover estrategias de

cuidado respecto de la regulación del uso de pantallas, con el objetivo de favorecer la participación en ocupaciones significativas y la interacción social entre los infantes y sus familias.

OBJETIVOS

Objetivo general

Conocer la percepción de los padres, madres y/o cuidadores sobre el uso de pantallas en niños y niñas de 2 a 5 años, y cómo se relaciona con los hábitos de uso infantil y con las prácticas de cuidado adoptadas por los adultos responsables de niños y niñas que asisten al Jardín de Infantes y Maternal Manuelita y Jardín de Infantes Rosario Vera Peñaloza, en la ciudad de Mar del Plata en el año 2025/2026.

Objetivos específicos

1. Describir la percepción de los padres, madres y/o cuidadores sobre el uso de pantalla en niños y niñas.
2. Caracterizar los hábitos de uso de pantallas en niños y niñas, considerando tiempo de exposición, dispositivos utilizados y tipo de contenido.
3. Identificar las prácticas de cuidado y regulación que adoptan los adultos frente al uso de pantallas de los niños y niñas.
4. Establecer si existe concordancia entre la percepción de los cuidadores sobre el uso de pantallas y los hábitos de uso infantil.
5. Analizar la coincidencia entre la percepción de los cuidadores sobre el uso de pantallas y las prácticas de cuidado adoptadas.
6. Relacionar las prácticas de cuidado adoptadas por los adultos con los hábitos de uso infantil.

ESTADO DEL ARTE

Con el propósito de relevar aquellos antecedentes bibliográficos relacionados con la temática del presente estudio, se efectuó una búsqueda bibliográfica en sitios oficiales, revistas académicas de alcance nacional e internacional. Entre ellas se destacan la Revista Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA) de la Universidad de La Serena (Chile), la Revista Virtualidad, Educación y Ciencia (VESC) de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), la Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires y la publicación oficial de la Sociedad Argentina de Pediatría, Archivos Argentinos de Pediatría. Asimismo, se incluyeron aportes derivados de investigaciones desarrolladas en el CONICET.

A partir de dicho relevo, se identificó material actualizado que aporta evidencia acerca de la perspectiva de los cuidadores sobre el uso de pantallas en niños y niñas en el contexto argentino. Asimismo, se incluyen otras temáticas de interés que resultan pertinentes con el área a investigar. A continuación, se desarrolla una breve descripción de los artículos más relevantes.

En el año 2024, en la ciudad de Tandil, Fanaro, M. A., Pezzi, M., Miralles, A., & Sandoval, J llevaron a cabo un proyecto de investigación, titulado *“Pantallas y juego en la primera infancia según las voces parentales”*. Con el objetivo de examinar el uso de pantallas de la primera infancia en el entorno familiar, a través de la percepción de los adultos responsables del cuidado y crianza de los niños y niñas.

Se realiza desde un enfoque cualitativo, explorando la perspectiva de los participantes a través de cuestionarios, los cuales fueron respondidos en formato electrónico y asincrónicos. Se recopilaron datos de los adultos y de los niños. Principalmente indagando acerca del uso de pantallas en el hogar. El cuestionario se administró en siete instituciones tanto de gestión pública y privada. Se obtuvieron un total de 249 adultos, con un promedio de edad de 35 años, cuyos niños rondaban entre los 45 días a los 6 años.

Los resultados obtenidos indican que las familias poseen un conocimiento limitado sobre los efectos del uso inadecuado de las pantallas, indicando una necesidad de recibir información acerca de los mismos con el fin de preservar la salud. Por otro lado, los dispositivos más usados resultaron ser la televisión y el teléfono celular con una tendencia a pasar mayor tiempo con este último. Los niños utilizan el dispositivo móvil con mayor frecuencia en el hogar (90%), mientras que el 10% restante lo hace fuera del mismo. Dentro de los resultados se analizó que el 66% de los niños comenzaron a utilizar pantallas antes de los dos años. En relación con el tiempo de uso, más de la mitad afirmaron que lo utilizan entre media hora y una hora, el 30% lo utiliza entre una hora y dos horas diarias y el 16% restante lo utiliza en un tiempo mayor a dos horas. Otro resultado a destacar, fue que el 54% de las familias afirmaron que los niños utilizan las pantallas a demanda, es decir, sin restricciones horarias.

Dentro de la dimensión de análisis del juego que realizan los niños sin pantallas, el 70% de las respuestas afirmaron que sus hijos juegan en solitario, mientras que el 30% restante declararon que siempre o casi siempre juegan con otros niños, cuando no están utilizando pantallas.

En la dimensión de autorizaciones y restricciones frente a esta situación, los padres en su mayoría (83%) afirmaron poner límites frente al uso. Estableciendo reglas frente al contenido que se visualiza. Por último, en relación a la finalidad de uso de pantallas, los resultados arrojaron que un 29% de los niños lo utilizan para jugar, mientras que el 69% utiliza en celular con otros fines (entretenimiento, educativo, etc).

Para concluir se resalta que a pesar de las recomendaciones, existe, de manera cotidiana, una exposición a las pantallas tanto en los niños como de los adultos responsables de su crianza.

En el mismo año, se publicó el trabajo titulado *“Voces de padres, tutores y/o cuidadores de niños menores de seis años con relación al uso de pantallas durante la pandemia y post pandemia.”* Ribeiro, Castillo, Lardies Arenas, Velázquez, García & Dias de Carvalho llevaron a cabo un estudio cualitativo que explora los testimonios de los adultos responsables de niños menores a seis años que

residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires, con relación al uso de pantallas, durante el periodo de pandemia y post pandemia.

Se realizó un estudio observacional y exploratorio, a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, a quienes se les dio accesos a una encuesta en línea con preguntas abiertas a través de Google Forms. La recolección de datos se efectuó en dos períodos diferentes, durante los meses de agosto y octubre del año 2020 (pandemia) y los meses de agosto y octubre de 2022 (post pandemia).

A partir de los resultados, los autores afirman que durante el período de pandemia, los cuidadores destacaron que las pantallas eran útiles como herramientas de aprendizaje, permitiendo la continuidad pedagógica y de entretenimiento. Por otro lado, en post pandemia, los resultados coinciden con la función educativa y de entretenimiento de los niños. Sin embargo, en ambos períodos señalaron la preocupación que el uso indiscriminado de pantallas ocasiona alteraciones tanto en el desarrollo psicomotor, como en la adquisición del lenguaje y un mayor riesgo de sedentarismo en los niños. A su vez, los resultados demuestran que existe un grado de preocupación de los padres frente a la escasa información por parte de los profesionales de la salud sobre los efectos del uso excesivo de pantallas en la infancia.

En conclusión, el estudio aporta evidencia sobre la perspectiva de los adultos responsables en el uso de pantallas de los niños, resalta aquellos aspectos positivos sobre su uso en cuestiones educativas. A su vez, los cuidadores refieren que con el fin de realizar actividades laborales y/o tareas domésticas, el uso de pantallas sirven como estrategia de distracción y entretenimiento de los niños. No obstante, los resultados obtenidos sugieren que los padres se enfrentan a una disyuntiva entre el reconocimiento de los riesgos del uso excesivo de pantallas y la necesidad operante de ofrecerles los dispositivos para poder realizar distintas tareas, en la medida en que sugieren que los niños están creciendo en la era tecnológica; resultando difícil restringirles completamente el acceso a estos. Por último, los autores destacan la preocupación de los padres a causa de la falta de información sobre el uso de pantalla, ya que los padres refieren no haber recibido consejos/ advertencias por parte de los profesionales de salud.

En el año 2023, Sartori, M.; Raynaud, G.; Peralta, O. En el estudio titulado: “*Infancias y pantallas: un estudio sobre tenencia, hábitos y percepción en el uso de tecnologías en una muestra de hogares argentinos*”, el cual busca estudiar la comprensión simbólica y el aprendizaje infantil mediado por dispositivos tecnológicos. Se ha propuesto como objetivo describir la tenencia y los hábitos de uso de tecnologías en el hogar, indagar la percepción adulta sobre ese manejo y explorar perfiles de los participantes en función de estas variables. Para lograr su objetivo, 400 adultos responsables del niños hasta 8 años de edad, respondieron el cuestionario de Tecnologías en los hogares y su uso por parte de niños en Argentina (Raynaudo et al., 2017; Sartori et al., 2017) que es una traducción del instrumento Zero to Eight: Children’s Media Use in America (Rideout, 2013). El mismo fue administrado y

respondido tanto de manera presencial como virtual, en diferentes provincias de Argentina, en su mayoría localidades del sur de Santa Fe .

Los resultados del estudio se organizaron en cinco apartados, de los cuales se destacan aquellos vinculados con el presente trabajo. En cuanto a la tenencia de tecnologías y acceso infantil, se identificó que los dispositivos más presentes fueron el smartphone, el SmartTv y la computadora. Respecto a los hábitos de uso, se encontró que la mayoría de los niños utilizaba los dispositivos móviles para mirar videos y jugar; y en menor medida, mirar TV, usar aplicaciones, leer o que les lean, mientras que algunos pocos niños no usaban estas herramientas. A su vez, se detectó que la mayoría miraba TV a diario o varias veces a la semana, mientras que el uso de aplicaciones con fines educativos, de entretenimiento y creativo fue menos habitual. En cuanto a las prácticas adultas, la acción más reportada de manera diaria fue revisar su propio celular estando con el niño.

Finalmente, y de particular interés para el desarrollo de este trabajo, la percepción adulta sobre el uso infantil de tecnologías indica que la mayoría advirtió que el uso de dispositivos tecnológicos afecta y disminuye el tiempo compartido en familia. En términos generales, no acordaron con la idea de que provoquen daños psíquicos, emocionales o intelectuales en los niños, pero tampoco consideraron que propicien la socialización. Más de la mitad estuvo de acuerdo en que jugar con tecnologías también es jugar y que solo es una nueva forma de hacerlo. Por último, se destaca la afirmación de Sartori, Raynaudo y Peralta (2023): “los hábitos y las actividades que los niños despliegan con dispositivos tecnológicos están íntimamente vinculados al modo en que sus figuras de crianza significan el uso de estas herramientas y regulan su acceso” (p. 47).

En el año 2022, García SV & Dias de Carvalho T; publicaron el artículo “*El uso de pantallas electrónicas en niños pequeños y de edad preescolar*”, en el cual se describe, que en la actualidad es frecuente observar niños jugando frente a dispositivos móviles, sin embargo la regulación y disposición del uso depende del cuidado de los adultos. La preocupación radica en la escasa interacción social a través de la palabra, como así también en otros aspectos de la salud. La finalidad del artículo es presentar una visión actual sobre el efecto de la exposición temprana a pantallas en el desarrollo integral de los niños y la percepción de los padres.

El artículo destaca que las pantallas no pueden ser consideradas buenas o malas en sí mismas, sino que depende del uso que se hace de ellas. Y las consecuencias del uso temprano pueden ser más relevantes para ciertos grupos según su edad. A partir de lo plasmado en el estudio, se destaca cómo el uso de pantallas puede interferir en el desarrollo infantil si limita su capacidad para moverse activamente, o en la exploración de su cuerpo y el medio que lo rodea, retrasando el despliegue de su capacidad perceptiva e interferir en el desarrollo del lenguaje y el pensamiento. A su vez, ciertos estudios evidencian una alta prevalencia de retraso para las habilidades motoras gruesas y habilidades motoras finas frente al uso excesivo de pantallas.

El artículo, a partir de resultados obtenidos en otras investigaciones, problematiza la baja percepción de los padres sobre las consecuencias en el desarrollo que puede producir el uso tan temprano de dispositivos. Como también, que solamente cuatro de cada cinco padres no activan la configuración de control parental. Por último, destaca que permitir el uso de pantallas en los niños facilita su cuidado, mientras realizan otras tareas o permanecen en espacios fuera del hogar. También los dispositivos son utilizados como medios de recompensa y castigo. Sumado a ello, los mismos adultos responsables de regular la actividad de los niños deben responder a las exigencias del dispositivo, porque el trabajo o el mercado lo demandan, creando nuevas tensiones que afectan la relación con sus hijos.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTO TEÓRICO PARA LA INVESTIGACIÓN

El Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional, propuesto por la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA,2020), de ahora en adelante Marco, establece el dominio de la disciplina, delimitando las áreas de conocimiento e incumbencia. A partir del mismo, se interpreta que el problema de investigación resulta relevante y acorde con los alcances de nuestra profesión. Por lo cual, se considera pertinente utilizar el Marco para definir conceptos que serán útiles para la investigación.

Determinados aspectos del dominio se utilizarán con el propósito de establecer un lenguaje común, comprendiendo de manera universal los siguientes términos:

Las **ocupaciones** son actividades significativas, fundamentales para la salud, identidad y sentido de pertenencia (AOTA, 2020). En el caso de los niños y niñas, éstas se desarrollan en interacción con sus familias y en contextos determinados, donde diversos factores pueden favorecer o limitar la participación. Entre estos, el uso excesivo de pantallas puede condicionar la realización de ocupaciones significativas para el desarrollo infantil.

También las ocupaciones se definen como “Actividades diarias personalizadas que las personas realizan como individuos, en familias y con las comunidades para ocupar el tiempo y dar sentido y propósito a la vida. (...) La amplia gama de ocupaciones se clasifica como actividades de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria, manejo de la salud, descanso y sueño, educación, trabajo, juego, ocio y participación social” (AOTA, 2020).

Las ocupaciones que se comparten y se realizan con otros se conocen como **co-ocupaciones** definidas como: “Ocupación que implica implícitamente a dos o más individuos (Schell & Gillen, 2019, p. 1195) e incluye aspectos de fisicalidad, emocionalidad e intencionalidad (Pickens & Pizur-Barnekow, 2009)” (AOTA,2020). En el presente estudio, el cuidado toma protagonismo como una co-ocupación, donde se requiere una participación activa tanto del adulto responsable como del

niño/a, entendiendo esta interacción como recíproca e interactiva. Dentro de este marco, adquieren relevancia aquellas prácticas de cuidado vinculadas al uso de pantallas en la rutina diaria de la familia. Por otro lado, se entiende el **desempeño ocupacional** como la “realización de la ocupación seleccionada resultante de la transacción dinámica entre el cliente, su contexto y la ocupación” (AOTA, 2020) donde el niño/a debe poner en juego habilidades, patrones de desempeño y valores. Como se mencionó anteriormente, el uso excesivo de pantallas puede interferir en la realización de las ocupaciones, como lo son el juego y la participación social.

Existen patrones que pueden apoyar u obstaculizar el desempeño ocupacional, conocidos como los **patrones de desempeño** (hábitos, rutinas, roles y rituales) los cuales ayudan a establecer un estilo de vida (Uyeshiro Simon & Collins, 2017) y un equilibrio ocupacional.

Los **hábitos** definidos como “comportamientos automáticos específicos que se realizan de forma repetida, relativamente automática y con poca variación” (Matuska & Barrett, 2019, p. 214). “(...) saludables o no saludables, eficientes o ineficaces, de apoyo o dañinos (Dunn, 2000)” (AOTA, 2020, p. 79). Esta definición resulta relevante, dado que los hábitos de uso de pantallas en la infancia constituyen comportamientos automáticos que, cuando se desarrollan en exceso, pueden afectar negativamente el equilibrio ocupacional de los niños y niñas.

CAPÍTULO 2: PANTALLAS Y ACTUALIDAD

En el siglo XXI, el avance tecnológico ha transformado profundamente las dinámicas cotidianas, ocupando un lugar omnipresente en la vida de las familias. El contexto sociocultural contemporáneo, atravesado por el consumo y la inmediatez digital, ha contribuido a reforzar la presencia constante de dispositivos electrónicos en los hogares.

En Argentina, en el segundo trimestre del 2025, el 82% de los hogares tiene accesos a Internet fija (Ente Nacional de Comunicaciones, 2025). Y según el estudio “Niñas, Niños y Adolescentes Conectados”, el 96 % de los menores vive en hogares con Internet y el 95 % de los jóvenes de 9 a 17 años posee un celular con acceso a Internet (UNICEF Argentina & UNESCO, 2025). En este escenario, el uso de tecnologías se ha convertido en un desafío frecuente en los procesos de crianza: los dispositivos resultan altamente atractivos para niños y niñas, pero también para padres y madres, quienes a menudo los utilizan como un recurso eficaz para entretener o calmar a los más pequeños. Sin embargo, el uso prolongado y no supervisado de estos dispositivos puede tener efectos significativos en el desarrollo infantil (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2025, p. 3)

En la presente investigación se hará referencias a “pantallas” para señalar de forma generalizada a todos los dispositivos electrónicos que emiten luz, sonido y movimiento de imágenes y en algunos casos permiten la interacción con los niños, entrando en esta categoría los televisores, teléfonos móviles (diferentes tipos, incluyendo los Smartphone) computadoras (tanto fijas de escritorio como notebooks o tablets), consolas de juegos, etc.

Se entiende como **uso excesivo de pantallas** a la exposición prolongada y frecuente a dispositivos digitales, que interfiere con las actividades diarias, el desarrollo y las interacciones sociales; donde las prácticas exceden lo recomendado por la Sociedad Argentina de Pediatría y la Academia Americana de Pediatría, las cuales determinan el tiempo en pantalla y tipo de uso recomendado acorde a la etapa de desarrollo.

Con respecto a las recomendaciones anteriormente mencionadas, se propone no exponer a pantallas a niños menores de 18 meses, recomendando solo las videollamadas para la comunicación con familiares.

Por otro lado, las recomendaciones para niños y niñas entre 2 a 5 años, limitan el uso de dispositivos a menos de una hora diaria y que el contenido que se visualiza sea con fines educativos. Donde deben ser acompañados y supervisados por los adultos para la selección de contenido, evitando aquel que sea inapropiado para la edad y regulando horarios para que no afecten el sueño, la alimentación, el juego y la comunicación. A su vez se desaconseja la exposición a pantallas antes de dormir por su asociación con alteraciones del sueño.

Según Estefanell (s.f.) en algunas familias los dispositivos electrónicos se convierten en la herramienta más efectiva para controlar el comportamiento y la actividad de los infantes. A los adultos les cuesta restringir el uso del dispositivo electrónico, porque los niños, acostumbrados a usarlo libremente, tienen reacciones intensas frente al límite (p.6). Esto se acompaña de la dificultad de establecer acuerdos previos que limiten el uso, otorgando a los niños que no tienen posibilidad de autorregularse por su corta edad, la decisión de hacer uso de las pantallas en el momento que quieran e interaccionando con lo que quieran.

Se debe afirmar que particularmente el uso de internet puede ser sumamente peligroso, exponiendo a los niños y niñas a experiencias difíciles de transitar. Por lo cual es necesario que los adultos responsables establezcan prácticas de cuidado que regulen el tiempo de exposición a pantallas, supervisen el tipo de contenido, brindando pautas y acompañamiento para generar un uso responsable, seguro y efectivo de dispositivos tecnológicos en los infantes.

CAPÍTULO 3: DESARROLLO INFANTIL Y CONSECUENCIAS DEL USO EXCESIVO DE PANTALLAS.

El desarrollo infantil es “el proceso de cambio por el cual el niño, a partir de sus posibilidades de origen biológico, de su accionar en el mundo y de la interacción con los otros, aprende progresivamente a organizar de manera cada vez más compleja sus movimientos, su pensamiento, su lenguaje, sus sentimientos y su relación con los demás” (Ministerio de Salud de la Nación, 2009, citado en Ministerio de Salud de la Nación, 2017, p. 16).

Como explica el documento “Criterios para la aplicación del Instrumento de Observación del Desarrollo Infantil (IODI)” durante los primeros años de vida se consolidan aspectos trascendentales del desarrollo físico, psíquico y social del niño donde el ambiente cumple un rol fundamental. En el

entorno existen factores facilitadores del desarrollo que promueven el despliegue de las potencialidades del niño. No obstante, existen otros factores que pueden desorganizar o inhibir este despliegue, como así los procesos de organización funcional del niño, pudiendo causar alteraciones, nombrados como factores obstaculizadores del desarrollo (Ministerio de Salud de la Nación, 2017).

Es posible incluir el uso excesivo de pantallas como un factor obstaculizador, ya que, según la Sociedad Argentina de Pediatría (2021) “el uso excesivo de pantallas (p. ej., más de 2 a 3 hs de exposición a medios electrónicos) puede afectar el cerebro en desarrollo, con importantes consecuencias en el desarrollo cognitivo y motriz, el aprendizaje y la memoria, y la salud en general. (...) la exposición temprana y prolongada a medios electrónicos está asociada con un mayor riesgo de tener síntomas psiquiátricos, en especial problemas de atención e hiperactividad, trastornos de ansiedad y depresión. (...) una elevada exposición a la televisión de fondo en menores de 5 años reduce la cantidad y la calidad de las interacciones entre padres e hijos y les quita tiempo de juego, afecta negativamente el uso y la adquisición del lenguaje, la atención, el desarrollo cognitivo y la función ejecutiva”.

Siguiendo los aportes de Winnicott (s.f, citado en Veyra, 2019) el desarrollo del niño tendrá lugar si el ambiente provee las condiciones adecuadas para ello. Si bien el impulso a desarrollarse se encuentra en el interior del niño, las condiciones favorables le permitirán progresar en su desarrollo; comprendiendo que la calidad del cuidado y del afecto recibido en los primeros años de vida será determinante para su seguridad emocional y su capacidad de explorar nuevos ambientes, situaciones y relaciones a lo largo de la vida.

Por lo cual, se entiende que si los adultos responsables son capaces de interactuar y satisfacer adecuadamente las necesidades del niño. Y a su vez, logran adoptar acciones de mediación y cuidado frente a factores obstaculizadores del desarrollo, como lo es el uso de pantallas, ya que estos no necesariamente representan un factor perjudicial.

Es pertinente señalar que las alteraciones en el desarrollo infantil tienen un origen multicausal, determinado por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales. No obstante, en el presente capítulo se abordarán específicamente aquellas alteraciones que se vinculan con el uso excesivo de pantallas durante la primera infancia.

Se desarrollará con mayor profundidad el impacto de este fenómeno en cada una de las áreas del desarrollo en el trabajo final.

CAPÍTULO 4: DESEMPEÑO OCUPACIONAL Y EL USO DE PANTALLAS

Como se ha mencionado anteriormente, el desempeño ocupacional es la participación y ejecución de ocupaciones significativas. Dicho desempeño está influido por factores personales, como las habilidades de desempeño y los factores del cliente, y por otros contextuales o ambientales que pueden facilitar o limitar la participación.

Es posible afirmar que los infantes deben participar en ciertas ocupaciones esenciales propias de su etapa vital, de las cuales no pueden excluirse el juego, la participación social, la alimentación, el descanso y el sueño, la educación, entre otras. El desarrollo equilibrado de estas áreas, en contextos que favorezcan la exploración y la interacción, contribuye al desarrollo biopsicosocial integral del niño.

No obstante, las costumbres familiares, valores sociales y las nuevas prácticas cotidianas u otras actividades consideradas significativas pueden interrumpir e influir en el compromiso y participación de estas ocupaciones principales. Cuando el tiempo destinado al uso de dispositivos tecnológicos es mayor a la participación en actividades como el juego libre o la interacción social, se limita la posibilidad de desarrollar habilidades motoras, cognitivas y socioemocionales así como el desempeño ocupacional equilibrado. Un ejemplo de ello puede observarse en la costumbre de mirar televisión durante las comidas familiares: aunque constituye una actividad compartida, restringe la comunicación, la atención y la participación activa en la ocupación de la alimentación.

A partir de la información recabada en otros estudios de investigación, se profundizará en la tesis final acerca de cómo el uso de pantallas puede limitar o favorecer el desempeño ocupacional de los niños y niñas en las ocupaciones principales anteriormente mencionadas.

MÉTODO, TÉCNICAS Y PLAN DE ANÁLISIS

El presente estudio de investigación adopta un enfoque mixto, dado que busca medir y analizar las variables a través de datos obtenidos mediante un instrumento semiestructurado. Corresponde a un estudio de alcance descriptivo, ya que pretende relevar información sobre las percepciones de los cuidadores, hábitos de uso de los niños y niñas y pautas de cuidado, para analizar y presentar sus resultados. Asimismo, las autoras procuraremos establecer cierta asociación entre variables y conocer el grado de relación existente entre ellas.

El diseño es no experimental de tipo transeccional, dado que no se realiza manipulación deliberada de las variables, sino que se observa una situación ya existente, tal como se da en el contexto natural y los datos se recolectan en un momento dado.

Variables del estudio

Las variables de la investigación son “Percepción de los cuidadores sobre el uso de pantallas”, “Hábitos de uso de pantallas en los niños y niñas” y “Prácticas de cuidado y regulación”.

Percepción de los cuidadores sobre el uso de pantallas

Definición científica

Percepción: Conjunto de interpretación y valoraciones donde se otorga un significado a un práctica, a partir de experiencias previas, creencias y el contexto sociocultural .

Definición operacional

Valoración de los adultos responsables sobre el uso de pantallas de niños y niñas de dos a cinco años.

Se considerarán tres dimensiones:

Dimensión 1: Percepción de riesgos: efectos negativos atribuidos al uso de pantallas

Dimensión 2: Percepción de beneficios: efectos positivos atribuidos al uso de pantallas

Dimensión 3: Problematización del uso: grado en que los cuidadores consideran necesario regular y supervisar el uso de pantallas en la primera infancia.

Variable	Percepción de los cuidadores sobre el uso de pantallas
Dimensión	Percepción de riesgos
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">● El uso de pantallas puede retrasar la adquisición del lenguaje en los niños.● El uso de pantallas limita la participación social de los niños.● Usar mucho tiempo dispositivos móviles puede afectar el desarrollo del niño/a.● El juego al aire libre está siendo sustituido por el juego en pantallas.● Los niños deberían jugar al aire libre y no con dispositivos tecnológicos.● Usar mucho tiempo dispositivos móviles puede afectar el uso de la atención en otras actividades.● El uso de dispositivos puede provocar daños psíquicos y emocionales en los niños.● A largo plazo el uso de pantallas puede provocar daños visuales.● Usar las pantallas antes de dormir puede afectar la calidad del sueño.● Usar las pantallas antes de dormir provoca insomnio.● Usar el celular durante las comidas puede afectar los hábitos de alimentación.
Categoría de variable	Totalmente de acuerdo- de acuerdo- sin definir- poco de acuerdo- totalmente en desacuerdo

Variable	Percepción de los cuidadores sobre el uso de pantallas
Dimensión	Percepción de beneficios
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">● El uso de pantallas puede ayudar a que los niños aprendan nuevas palabras o desarrollen más su lenguaje.● El uso de pantallas favorece el aprendizaje.● Jugar con las tecnologías también es jugar.● Mirar televisión en familia es una forma de compartir tiempo juntos.● El uso de tecnologías ayuda a que los niños aprendan y se desarrollen.● El uso de dispositivos móviles les permite a los niños/as comunicarse con otros.

	<ul style="list-style-type: none"> • Jugar con tecnología favorece la capacidad creativa. • Los juegos virtuales son más entretenidos que los juegos tradicionales.
Categoría de variable	Totalmente de acuerdo- de acuerdo- sin definir- poco de acuerdo- totalmente en desacuerdo

Variable	Percepción de los cuidadores sobre el uso de pantallas
Dimensión	Problematización del uso
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • El uso de pantallas es bueno para entretener a los niños / Muchas veces las pantallas se usan como una forma de entretenimiento para los chicos. • A través de las tecnologías el niño/a puede explorar el mundo. • Es importante saber que miran/ hacen los infantes mientras se encuentran frente a una pantalla. • Todos los contenidos audiovisuales son iguales. • Los niño/as no tendrían que tener dispositivos móviles propios. • Los niño/as pueden empezar a usar pantallas a cualquier edad. • Uso el celular mientras estoy con el niño/a.
Categoría de variable	Totalmente de acuerdo- de acuerdo- sin definir- poco de acuerdo- totalmente en desacuerdo.

“Hábitos de uso de pantallas en los niños y niñas”

Definición Científica:

Comportamientos automáticos específicos realizados de forma repetida, relativamente automática y con poca variación (Matuska & Barrett, 2019, p. 214) (AOTA, 2020; pág 74).

Definición operacional

Conjunto de maneras relativamente automáticas que los niños y niñas de 2 a 5 años realizan en relación al uso de dispositivos tecnológicos en su vida diaria.

Las dimensiones de la variable son:

Dimensión 1: Tipo de dispositivo utilizado: Todo dispositivo tecnológico con pantalla digital presente en el hogar, al cual el niño o la niña tenga acceso, sea o no de su propiedad.

Dimensión 2: Tiempo en pantalla: Frecuencia semanal, momento del día y cantidad de horas en el que niño o niña tiene acceso al uso de pantallas.

Dimensión 3: Tipo de contenido: Características del formato audiovisual o digital al que los niños y niñas acceden a través de los dispositivos tecnológicos. Incluye contenidos con fines educativos (aplicaciones de aprendizaje, canciones infantiles, programas pedagógicos.), de entretenimiento (dibujos animados, series, videos, juegos apropiados para la edad) y materiales no adecuados para la edad (programas para adultos, violencia explícita) o redes sociales.

Variable	Hábitos de uso de pantallas en los niños y niñas
Dimensión	Tipo de dispositivo tecnológico
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ● Smartphone (Celular Inteligente). ● Smart TV (Televisor Inteligente). ● Televisor de tubo. ● Computadora. ● Consola de videojuegos (Playstation/ Gafas de realidad virtual/ entre otros). ● Tablet. ● Celular básico.
Categoría de variable	Selección múltiple

Variable	Hábitos de uso de pantallas en los niños y niñas
Dimensión	Tiempo en pantalla
Indicadores	Categoría de variable
<ul style="list-style-type: none"> ● Selecciona cuántas veces por semana el niño/a usa los dispositivos tecnológicos (incluyendo televisión, smartphone, computadora, etc). 	Nunca. 1-2 veces por semana. 3-4 veces por semana. 5-6 veces por semana. Todos los días.
<ul style="list-style-type: none"> ● Selecciona en qué momento/s del día el niño/a usa los dispositivos tecnológicos (incluyendo televisión, smartphone, computadora, etc). 	Durante el desayuno. Por la mañana (fuera de las comidas). Durante el almuerzo. Por la tarde (fuera de las comidas). Durante la merienda. Por la noche (fuera de las comidas). Durante la cena. Antes de irse a dormir. En cualquier momento.
<ul style="list-style-type: none"> ● Seleccione la cantidad de tiempo durante el día en el que el niño/a usa los dispositivos tecnológicos (incluyendo televisión, smartphone, computadora, etc). 	Menos de 1 hora diaria. 1-2 hs . 3-4 hs. + de 4hs. Nunca. No llevo la cuenta del tiempo de uso.

Variable	Hábitos de uso de pantallas en los niños y niñas
Dimensión	Tipo de contenido/uso
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ● Mira TV. ● Juega con aplicaciones de entretenimiento. ● Juega con aplicaciones educativas

	<ul style="list-style-type: none"> ● Juega en línea o con otras personas de manera virtual. ● Usa redes sociales (TikTok- Instagram- Whatsapp, entre otros). ● Mira contenido educativo. ● Usa YouTube. ● Usa plataformas para ver películas o series. ● Utiliza el celular para llamadas o mensajes. ● Mira videos de entretenimiento.
Categoría de variable	Opción múltiple

“Prácticas de cuidado en el uso de pantallas de niños y niñas”

Definición conceptual:

Conjunto de acciones, decisiones y comportamientos cotidianos de mediación que una persona, familia o grupo social que se realizan con el propósito de preservar, asistir o proteger a alguien o algo, buscando evitar daños y promover calidad de vida.

Definición operacional:

Intervenciones de mediación que los adultos responsables desarrollan en relación a la regulación del tiempo en pantallas y supervisión del contenido, en concordancia con las recomendaciones de la SAP, orientadas a garantizar un uso seguro y equilibrado en los niños y niñas de 2 a 5 años.

Las dimensiones de la variable son:

Dimensión 1: Regulación de tiempo en pantalla: práctica de cuidado en la que los adultos responsables establecen límites en la cantidad de tiempo que los niños y niñas dedican al uso de dispositivos tecnológicos.

Dimensión 2: Supervisión del contenido: práctica de cuidado en la que los adultos conocen, seleccionan y regulan el tipo de contenido.

Variable	Prácticas de cuidado en el uso de pantallas de niños y niñas
Dimensión	Regulación de tiempo en pantallas
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ● Estoy atento a la cantidad de horas en la que el niño/a usa los dispositivos tecnológicos. ● El niño/a usa pantallas siempre que lo pide. ● En casa se definen horarios en los que no se usan pantallas (ej. comidas, antes de dormir). ● Tiene momentos determinados durante el día en el que puede jugar con los dispositivos. ● Antes de ir a dormir puede ver televisión o videos. ● En mi casa solemos dejar la TV prendida durante las comidas. ● El niño/a usa más de un dispositivo a la vez.
Categoría de variable	Siempre - A veces - Nunca

Variable	Prácticas de cuidado en el uso de pantallas de niños y niñas
Dimensión	Supervisión de contenido
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ● Establezco límites en el tipo de programas, juegos o videos que puede ver. ● Antes de ver un programa o video, mi hijo/a debe pedir permiso. ● El niño/a sabe que hay juegos, videos o aplicaciones que tiene prohibidos ver/usar. ● Uso la aplicación de controles parentales para restringir contenido. ● El niño/a usa el celular libremente. ● Siempre estoy al tanto de lo que hace mi hijo/a cuando usa pantallas. ● El niño/a selecciona libremente el contenido que desea ver. ● El niño/a puede usar las pantallas únicamente cuando yo lo permito. ● Siempre que el niño/a usa las pantallas estoy al lado de él.
Categoría de variable	Siempre- A veces- Nunca

Población

La población se conformará por padres o madres o cuidadores principales de niños entre 2 y 5 años que asisten al Jardín de Infantes y Maternal “Manuelita” y Jardín de Infantes “Rosario Vera Peñaloza” de la ciudad de Mar del Plata, en el año 2025/2026.

Muestra

Las unidades de muestra estarán conformadas por un estimativo de entre 30 y 50 madres, padres o cuidadores principales de niños y/o niñas entre 2 a 5 años, que respondan a la entrevista estructurada sobre percepciones relacionadas al uso de pantallas en los niños, los hábitos de uso y las prácticas de cuidado adoptadas. Los mismos deberán asistir al Jardín de Infantes y Maternal “Manuelita” (DIEGEP 6413) y Jardín de Infantes “Rosario Vera Peñaloza” (DIEGEP 2007) de la ciudad de Mar del Plata, en el año 2025/2026.

Método de selección de muestra

La muestra será del tipo no probabilística por conveniencia teniendo en cuenta la accesibilidad y disponibilidad a las unidades de análisis durante el período del año 2025/2026 que concuerden con los criterios de inclusión y exclusión establecidos.

Criterios de selección de muestra

Criterios de inclusión

- Padres, madres o cuidadores principales de niños y niñas entre 2 y 5 años de edad.
- Padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas que asisten actualmente al Jardín de Infantes y Maternal “Manuelita” y Jardín de Infantes “Rosario Vera Peñaloza”.
- Personas que vivan en la ciudad de Mar del Plata.

- Personas que acepten participar voluntariamente y firmen el consentimiento informado.
- Personas que cuenten con lectoescritura.

Criterios de exclusión

- Personas que no cuenten con dispositivos tecnológicos conectados a internet y/o datos móviles.
- Personas con ceguera o con disminución visual.
- Personas que no logren comprender lo solicitado para llevar a cabo la investigación.
- Participantes que no respondan a los instrumentos en el día de la toma de datos.

Técnica de recolección de datos

Para la recolección de datos se llevará a cabo una entrevista semiestructurada, autoadministrada de manera asincrónica mediante un cuestionario digital de Google Forms. El acceso será facilitado mediante un código QR o vía e-mail.

El cuestionario se compondrá de tres secciones y cada una responderá a las variables establecidas en el presente estudio. Por otro lado, cada ítem presenta opciones de respuesta, de las cuales según la indicación el participante deberá seleccionar una opción múltiple o única.

En un primer momento, el cuestionario incluirá una sección de datos sociodemográficos, donde se solicitará información general del participante y del niño/a a su cargo (edad, vínculo, nivel educativo máximo alcanzado, entre otros). La finalidad de esta sección es caracterizar a la población participante y contextualizar los resultados obtenidos en las variables principales del estudio.

Luego, se presentarán las secciones que corresponden a las variables del estudio, conformadas por afirmaciones con distintos tipos de respuesta, entre ellas, selección múltiple y escala tipo Likert.

Finalmente, el cuestionario concluirá con una sección abierta, no estructurada, donde la persona podrá expresar, a partir de una elaboración propia, su consideración sobre aspectos positivos y negativos del uso de pantallas en los niños y niñas.

El acceso para observar el cuestionario completo puede consultarse en el **Anexo 1**.

VARIABLE N° 1: PERCEPCIÓN DE LOS CUIDADORES SOBRE EL USO DE PANTALLAS

La percepción de los cuidadores sobre el uso de pantallas será medida a través del formulario en escala tipo Likert, conformada por enunciados en forma de afirmaciones, que serán respondidos en una escala de 5 puntos (1 = totalmente en desacuerdo; 5 = totalmente de acuerdo). De acuerdo con Maldonado Luna, Mendez Hinojo y Peña Moreno (2007), la escala tipo Likert es un instrumento de medición o recolección de datos cuantitativos, utilizado principalmente para medir las actitudes. Es un tipo de escala aditiva que corresponde a un nivel de medición ordinal; consiste en una serie de ítems a modo de afirmaciones ante los cuales se solicita la reacción del sujeto. Las respuestas son solicitadas en términos de grados de acuerdo o desacuerdo que el sujeto tenga con una afirmación en particular. A cada categoría se le asigna un valor numérico que llevará al

sujeto a una puntuación total producto de las puntuaciones de todos los ítems. Dicha puntuación final indica la posición del sujeto dentro de la escala.

A su vez, al finalizar se incluye una pregunta de opinión donde la persona debe realizar una elaboración propia acerca de la valoración que realiza sobre el uso de pantallas en los niños y niñas.

Para esta variable, se considerarán tres dimensiones.

Dimensión 1: Percepción de riesgos

Dimensión 2: Percepción de beneficios

Dimensión 3: Problematización del uso

VARIABLE N°2 : HÁBITOS DE USO DE PANTALLAS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS

Esta variable se medirá dentro del cuestionario semiestructurado con distintos modos de respuesta acorde a las dimensiones.

Dimensión 1: Tipo de dispositivo utilizado

Esta se evaluará mediante ítems que indagan sobre los dispositivos tecnológicos disponibles en el hogar, permitiendo marcar múltiples opciones.

Asimismo, se incluirán preguntas orientadas a identificar a cuáles de esos dispositivos el niño/a o la niña tiene acceso, y si alguno de ellos es de su propiedad.

Dimensión 2: Tiempo en pantalla:

Esta dimensión cuenta con los siguientes indicadores:

- Frecuencia semanal: selecciona cuántas veces por semana el niño/a usa los dispositivos tecnológicos (incluyendo televisión, smartphone, computadora, etc. Las opciones de respuestas serán las siguientes: Nunca / 1-2 veces por semana/ 3-4 veces por semana/ 5-6 veces por semana/ Todos los días.
- Momento del día: selección múltiple de momentos del día en el que el niño/a utiliza los dispositivos tecnológicos. Opciones de respuesta: durante el desayuno/ por la mañana (fuera de las comidas)/durante el almuerzo/ por la tarde (fuera de las comidas)/ durante la merienda/ por la noche (fuera de las comidas)/ durante la cena/ antes de irse a dormir / en cualquier momento.
- Cantidad de horas diarias: deberán seleccionar la cantidad de tiempo aproximado durante el día en el que el niño/a usa los dispositivos tecnológicos. Opciones de respuesta: no llevo la cuenta del tiempo de uso/ nunca/ menos de 1 hora diaria /1-2 hs/ 3-4 hs/ más de 4hs/.

Dimensión 3: Tipo de contenido

Esta dimensión se evaluará a partir de ítems donde la posibilidad de respuesta es opción múltiple, en donde los participantes deberán responder en base a los dispositivos tecnológicos con los que cuentan en el hogar.

- Selección múltiple del tipo de contenido que el niño/a consume cuando utiliza los dispositivos tecnológicos. Opciones de respuesta: Mira TV/Juega con aplicaciones de entretenimiento/

Juega con aplicaciones educativas/ Juega en línea o con otras personas de manera virtual/ Usa redes sociales (TikTok- Instagram- Whatsapp, entre otros)/ Mira contenido educativo/ Usa YouTube/ Usa plataformas para ver películas o series/ Utiliza el celular para llamadas o mensajes/ Mira videos de entretenimiento/Usa el celular para llamadas, mensajes y videollamadas/Otro.

VARIABLE N°3: PRÁCTICAS DE CUIDADO EN EL USO DE PANTALLAS DE NIÑOS Y NIÑAS

La variable será indagada a través de un cuestionario estructurado, utilizando una escala de frecuencia con tres categorías de respuesta: 1 siempre, 2 a veces o 3 nunca. Las dimensiones de la variable son:

Dimensión 1: Regulación de tiempo en pantalla

Dimensión 2: Supervisión del contenido

Análisis de datos

Debido al enfoque mixto adoptado, el análisis de los datos permitirá integrar los datos cuantitativos y cualitativos, brindando una visión más amplia del fenómeno estudiado. Este se realizará de la siguiente manera:

Las variables cuantitativas serán analizadas de forma descriptiva, utilizando frecuencias absolutas, relativas y medidas de tendencia central, según corresponda.

En cuanto a la variable cualitativa (percepción), se llevará a cabo un análisis de contenido que establezca categorías de variable, identificando las similitudes y diferencias en las respuestas de los participantes.

ASPECTOS ÉTICOS

Se tendrán en cuenta las condiciones éticas necesarias para garantizar los derechos de los participantes. Se obtendrá su consentimiento informado explicando los alcances y propósitos de la investigación, garantizando la confidencialidad de la información recopilada. Se brinda la opción de participar voluntariamente y se les informa que podrán retirarse en cualquier momento si así lo desean. Se les garantiza la protección de todos los datos recabados y de la privacidad de cada uno, evitando la divulgación de información personal. También se asegura que los datos recolectados serán utilizados únicamente con fines académicos.

El consentimiento informado será presentado al inicio del cuestionario. La lectura y aceptación del mismo serán obligatorias para poder continuar con la encuesta.

Una vez concluida la investigación se procederá a compartir los resultados arribados con las docentes de las instituciones. Mediante todas estas precauciones nos aseguramos de cuidar la validez e integridad de la investigación.

Bibliografía

Asociación Americana de Terapia Ocupacional. (2020). Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional: Dominio y proceso (4.^a ed., trad. al español). American Journal of Occupational Therapy, 74(Supl. 2), 7412410010. <https://doi.org/10.5014/ajot.2020.74S2001>

Cerisola, A. (2017). *Impacto negativo de los medios tecnológicos en el neurodesarrollo infantil*.

Sociedad Pediátrica de Panamá.

<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2017/08/848347/126-131.pdf>

Crescenzi-Lanna, L., & Grané, M. (Coord.). (2021). *Infancia y pantallas: Evidencias actuales y métodos de análisis*. Octaedro. <https://doi.org/10.36006/16283>

Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM). (2025). *Indicadores del mercado TIC del segundo trimestre del 2025*.

https://www.enacom.gob.ar/institucional/indicadores-del-mercado-tic-del-segundo-trimestre-del-2025_n4789

Estefanell, L. (s.f.). *Pantallas en casa: Guía para acompañar a las familias en el uso de internet*.

UNICEF. <https://www.unicef.org/uruguay/media/5276/file/Pantallas%20en%20casa.pdf>

Fanaro, M. de los Á., Pezzi, M., Miralles, A., & Sandoval, J. (2024). Pantallas y juego en la primera infancia según las voces parentales. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA)*, 10(2), 1–13. <https://doi.org/10.22370/ieya.2024.10.2.3931>

García, S. V., & Dias de Carvalho, T. (2022). El uso de pantallas electrónicas en niños pequeños y de edad preescolar. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 120(5), 340–345.

<https://doi.org/10.5546/aap.2022.340>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2025). *Uso responsable de pantallas en la infancia: Guía para familias*.

https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/2025-04/20250424_RECURSERO%20FAMILIA%20PANTALLAS%20E%20INFANCIAS_digital.pdf

Maldonado Luna, S. M. (2012). Manual práctico para el diseño de la escala Likert. *Xihmai*, 2(4).

<https://doi.org/10.37646/xihmai.v2i4.101>

Maldonado Luna, S. M., Méndez Hinojosa, L. M., & Peña Moreno, J. A. (2007). *Manual práctico para el diseño de la escala Likert*. Editorial Trillas.

<https://revistas.lasallep.edu.mx/index.php/xihmai/article/view/101/88>

Melamud, A., & Waisman, I. (2019). Pantallas: Discordancias entre las recomendaciones y el uso real. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 117(5), 349–351. <https://doi.org/10.5546/aap.2019.349>

Ministerio de Salud de la Nación. (2017). Criterios para la aplicación del Instrumento de Observación del Desarrollo Infantil (IODI). Cobertura Universal de Salud.

https://salud.neuquen.gob.ar/wp-content/uploads/2024/08/Ministerio-Salud-Neuquen_Guia-ODI-dic-2017.pdf?utm_source=chatgpt.com

Pedrouzo, S. B., Peskins, V., Garbocci, A. M., Sastre, S. G., & Wasserman, J. (2020). Uso de pantallas en niños pequeños y preocupación parental. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 118(6), 393–398. <https://doi.org/10.5546/aap.2020.eng.393>

Ribeiro, M. A., Castillo, E. L., Lardies Arenas, F. M., Velázquez, M. C., García, S. V., & Dias de Carvalho, T. (2024). Voces de padres, tutores y/o cuidadores de niños menores de seis años con relación al uso de pantallas durante la pandemia y pospandemia: Estudio cualitativo. *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires*, 44(4), e0000359.

<https://doi.org/10.51987/revhospitalbaires.v44i4.359>

Sartori, M., Raynaudo, G., & Peralta, O. (2023). Infancia y pantallas: Un estudio sobre tenencia, hábitos y percepción en el uso de tecnologías en una muestra de hogares argentinos. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 14(27), 35–50.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/44081>

Taco Betancourt, V. I., Chóez Lucero, J. B., Calderón Álvarez, C. S., Álvarez Navarro, M. de J., & Cevallos Gómez, L. I. (2024). Impacto de la exposición prolongada a dispositivos electrónicos en el desarrollo del lenguaje oral en niños de 3–4 años. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 436–443.

<https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2263>

UNICEF & UNESCO. (2025). *Niñas, Niños y adolescentes conectados: Informe general de resultados Encuesta Kids Online Argentina*. Buenos Aires: UNICEF Argentina.

<https://www.unicef.org/argentina/media/24916/file/NI%C3%91AS%2C%20NI%C3%91OS%20Y%20ADOLESCENTES%20CONECTADOS%20%20KIDS%20ONLINE%20ARGENTINA%20Informe%20de%20resultados.pdf>

Veyra, M. E. (2019). *Desarrollo emocional y vínculo madre-hijo* [Material de cátedra no publicado]. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Waisman, I., Hidalgo, E., & Rossi, M. L. (2018). Uso de pantallas en niños pequeños en una ciudad de Argentina. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 116(2), e186–e195.
<https://doi.org/10.5546/aap.2018.e186>

ANEXOS

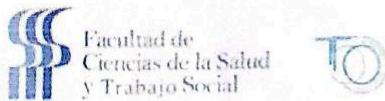
ANEXO 1

El cuestionario elaborado para la recolección de datos se encuentra disponible en el siguiente enlace, a modo interactivo y de copia de visualización.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfJLZehjx8qOCPv598CzXkAf_3IP5kCt4w4qOncjoJuJqsQw/viewform?usp=dialog

La versión accesible mediante el enlace es únicamente demostrativa, su completado no formará parte de la muestra.

ANEXO 2



Mar del Plata, 03 de Noviembre de 2025

Nota de Autorización para Relevamiento de Datos

Por medio de la presente, el **Jardín de Infantes**

y Maternal Manvelita, autoriza la realización del relevamiento de datos correspondiente al Trabajo Final de Tesis de grado titulado *"Infancia, pantallas y cuidado: cómo perciben y regulan los adultos responsables el uso de pantallas de niños y niñas de 2 a 5 años, de la ciudad de Mar del Plata en el año 2025/2026.*", perteneciente a la Lic. en Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La investigación tiene como **objetivo** conocer la percepción de padres, madres y/o cuidadores sobre el uso de pantallas en niños y niñas de 2 a 5 años, y cómo se relaciona con los hábitos de uso infantil y las prácticas de cuidado adoptadas por los adultos.

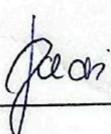
En este marco, se autoriza a las estudiantes **Soffa Cañas (DNI 44.265.229)** y **Valentina Barrientos (DNI 43.909.014)**, bajo la dirección de la **Lic. Marina Durante (MPO 1984)**, a invitar a participar a las familias de la comunidad educativa del establecimiento mediante la difusión de un cuestionario digital (Google Forms) dirigido a padres, madres y/o cuidadores que cumplan con los criterios de inclusión definidos.

Asimismo, se autoriza la **inclusión de la referencia al establecimiento educativo** dentro del Plan y del Trabajo Final de Tesis, en tanto forma parte del contexto y de la población participante del estudio.

Se deja constancia de que la participación de las familias será **voluntaria, confidencial y anónima**, sin implicar ningún tipo de perjuicio o beneficio personal o institucional para los participantes ni para el establecimiento.

Agradecemos profundamente su colaboración.

Sin más, se firma la presente para su debida constancia.

Firma: 

Aclaración: Cardinali, Lic. en Trabajo Social

Mar del Plata, 06 de noviembre de 2025

Nota de Autorización para Relevamiento de Datos

Por medio de la presente, el **Jardín de Infantes**

Rosario Vera Peñalosa, autoriza la realización del relevamiento de datos correspondiente al Trabajo Final de Tesis de grado titulado *"Infancia, pantallas y cuidado: cómo perciben y regulan los adultos responsables el uso de pantallas de niños y niñas de 2 a 5 años, de la ciudad de Mar del Plata en el año 2025/2026.*", perteneciente a la Lic. en Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

La investigación tiene como **objetivo** conocer la percepción de padres, madres y/o cuidadores sobre el uso de pantallas en niños y niñas de 2 a 5 años, y cómo se relaciona con los hábitos de uso infantil y las prácticas de cuidado adoptadas por los adultos.

En este marco, se autoriza a las estudiantes **Sofía Cañas (DNI 44.265.229)** y **Valentina Barrientos (DNI 43.909.014)**, bajo la dirección de la **Lic. Marina Durante (MPO 1984)**, a invitar a participar a las familias de la comunidad educativa del establecimiento mediante la difusión de un cuestionario digital (Google Forms) dirigido a padres, madres y/o cuidadores que cumplan con los criterios de inclusión definidos.

Asimismo, se autoriza la **inclusión de la referencia al establecimiento educativo** dentro del Plan y del Trabajo Final de Tesis, en tanto forma parte del contexto y de la población participante del estudio.

Se deja constancia de que la participación de las familias será **voluntaria, confidencial y anónima**, sin implicar ningún tipo de perjuicio o beneficio personal o institucional para los participantes ni para el establecimiento.

Agradecemos profundamente su colaboración.

Sin más, se firma la presente para su debida constancia.

Firma: *otres*.

Aclaración: *Ayelen Figueiredo Oliveira*
DIRECTORA